

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 1 de 13

Consejo Distrital de Música
Acta N° 7 - Sesión extraordinaria

FECHA: 17 de junio de 2021

HORA: 3:00 a 5:00 p.m.


LUGAR: Reunión virtual - Hangouts Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Músicas urbanas	N/A	EDWIN GARZÓN REYES
Clúster de Música	Clúster de Música	PAOLA VACCA CASTAÑO
Programación de Festivales y Escenarios	N/A	CARMEN ELVIRA ÁLVAREZ
Instituciones con programas de educación formal superior en música	Universidad Pedagógica Nacional	DORA CAROLINA ROJAS
Instituciones de formación musical para el trabajo y desarrollo humano	DNA Music	DIEGO MORENO
Managers, bookers, sellos disqueros y/o gestores	N/A	SANDRA VIVIANA RAMOS
Gerencia de Música - Secretaría Técnica	Idartes	SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Idartes - Gerencia de Música - Asistente Secretaría Técnica	JORGE MARTÍNEZ GARCÍA
Consejo local de ACP - Chapinero	CATALINA MORENO
Consejo local de ACP - San Cristóbal	CARLOS CARDOZO
Consejo local de ACP - Suba	PILAR BARRERA
Consejo local de ACP - Usme	DIEGO MARTÍNEZ
Consejo local de ACP - Kennedy	JORGE RODRÍGUEZ

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 2 de 13

Consejo local de ACP - Fontibón	JULIÁN OSORIO
Consejo local de ACP - Usaquén	LUIS RODRÍGUEZ
Consejo local de ACP - Engativá	ALEJANDRO PEÑA
Consejo local de ACP - Bosa	SEBASTIÁN CHARRY
Consejo local de ACP - Ciudad Bolívar	SUSANA TORRES
Consejo local de ACP - La Candelaria	FREDDY PIRAQUIVE
Consejo local de ACP - Santa Fe	BATHAZAR AGUIRRE
Consejo local de ACP - Barrios Unidos	WILSON AVILA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Música académica	N/A	JULIÁN CAMILO BERNAL
Medios de Comunicación Especializados en Música	N/A	MÓNICA MARTÍNEZ BELTRÁN
Entidad adscrita a la SCRD	Orquesta Filarmónica de Bogotá	ANTONIO JOSÉ SUÁREZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 10

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7


Porcentaje de Asistencia: 70%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Ubicación de los temas programados
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación de quórum**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 3 de 13

Al verificar el quórum se nota la presencia de siete (7) consejeros distritales activos más catorce (14) invitados, incluyendo trece (13) consejeros locales, y la ausencia de tres (3) consejeros distritales activos, cumpliendo con el quórum para la realización de esta sesión virtual.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La presente acta será revisada por los consejeros distritales asistentes a esta sesión.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se envió el acta de la sesión anterior. Se realizó la invitación a consejeros locales, como respuesta de la solicitud emitida por ellos el 24 de abril del presente año.


4. Ubicación de los temas programados

a. Diálogo entre local-distrital. Mecanismos de comunicación.

Salomé Olarte, Gerente de Música, da la bienvenida a los consejeros distritales y locales presentes en esta sesión, afirmando que es importante dar inicio a este ejercicio enmarcado en estas dos líneas de conversación, de manera que de aquí en adelante se sostenga una relación más cercana y propicia entre los consejeros distritales y locales. Es la principal apuesta más allá de atender una agenda, se trata de ver cómo se pueden consolidar unos espacios de articulación mucho más estratégicos entre todos. Da la palabra a Jorge Martínez a presentarse ante los consejeros, resaltando el papel que cumplen ellos dos como parte de la secretaría técnica del Consejo Distrital de Música.

Jorge Martínez agradece a Salomé, y se presenta ante los consejeros asistentes, resaltando su labor en la Gerencia como profesional para diversos procesos de formación, creación, circulación, participación, y la interlocución para la generación de alianzas estratégicas en el marco de la gestión de la Gerencia. Agradece a los presentes por su asistencia y compromiso con este espacio. Hace el llamado de atención a los consejeros locales acerca de la tarea que les solicitó en la invitación a esta sesión, que consistía en enviar un video de máximo un minuto de duración contando acerca de una problemática urgente en la localidad que cada quién representa, y planteando una posible solución a la misma, y resalta que solamente un consejero local envió dicho video. Este espacio va a ser fundamentalmente de conocimiento entre todos, y será también un punto de partida para, con el aporte que los consejeros locales puedan dar a los distritales, tener pautas para encaminar las diferentes líneas estratégicas y procesos que estén dentro del alcance de la Gerencia de Música, el Idartes, y el Consejo Distrital de Música. Otro de los motivos grandes de esta reunión es lograr una mejor comunicación entre todas las partes. Da la palabra a los consejeros distritales para su correspondiente presentación, en el siguiente orden:

- **Carmen Álvarez**, quien resalta que se siente contenta de haber logrado este encuentro, considera que ha desarrollado procesos locales en diferentes localidades por las que ha vivido, y resalta que hay un sinsabor por todo lo que ocurre en los barrios, y busca que esta reunión sea de soluciones, más que de quejas o reclamos. Resalta que, teniendo en cuenta el sector que representa, no hay un directorio o base de datos que dé cuenta de la totalidad de los festivales que existen en la ciudad, entonces su gran interés es que haya una relación más fortalecida entre lo local y lo distrital. Su propuesta es que ojalá se pueda empoderar a las personas en tanto hace falta la presencialidad, y se dio una imposición de lo virtual, de manera que es muy importante que los agentes y músicos se puedan desempeñar más ágilmente en lo virtual, no solo en la creación sino en la circulación, y pensar en una monetización para lograr sostenibilidad en todo lo que se hace para que la música siga existiendo, pues de seguir así, llegará un punto en que no se pueda vivir de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 4 de 13

- ello.
- **Dora Corita Rojas**, quien comenta que su trabajo en este Consejo no solo se dedica a mirar desde la formación cómo se aporta y se articula en las políticas, sino desde los distintos lugares que ha venido ejerciendo como agente del campo.
 - **Edwin Garzón**, coordinador del Consejo Distrital, quien resalta que, desde el trabajo con su proyecto musical desde hace más de 10 años, ha podido conocer formas y modos en los que se mueve la música desde diferentes índoles tanto en la capital como en lo que sucede en otras partes del país, viéndolo también desde la percepción de afuera. Parte del trabajo que busca consolidar desde el Consejo de Música es lograr un camino para la internacionalización de los proyectos musicales de la ciudad, y consolidar el buen nombre que tiene Bogotá como ciudad creativa de la música, y buscar una articulación entre las distintas redes para lograr una buena circulación.
 - **Paola Vacca**, quien con el Clúster de Música ha estado trabajando para mejorar la competitividad y las condiciones de la música y su industria a través de diferentes proyectos. Dentro de las principales acciones se han enfocado en la reactivación económica.
 - **Sandra Ramos**, quien desde su labor como manager de sellos independientes, ha asesorado diferentes proyectos, y en el Consejo busca generar alianzas estratégicas para la formación de managers y artistas independientes a partir de nuevas formas de negocio y hacia el fortalecimiento entre agentes y músicos del sector.
 - **Diego Moreno**, quien desde su institución ha estado trabajando con música y audio en diferentes ciudades del país, resaltando el componente DJ de su trabajo.

Jorge da la palabra seguidamente a los consejeros locales presentes, bajo la intención de mantener la misma premisa solicitada para el video en la invitación, en el siguiente orden:


- **Catalina Moreno**, quien es música y abogada, considera que dentro de las problemáticas en su localidad se encuentra un sector muy importante que es La Playa, con quienes han tenido inconvenientes con la oferta que se está brindando para estos sectores. Adicionalmente, habla acerca de la demora que ha habido en la activación de los procesos de formación en la localidad por parte de los procesos manejados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá.
- **Carlos Cardozo**, quien resalta la desarticulación y el desconocimiento de diferentes espacios que son de índole distrital e incluso local. Se han dado a la tarea con los consejeros de conformar las Mesas Locales de Música, y la de San Cristóbal ya tiene una reseña en el micrositio en la página de la SCR. Surgen varias preguntas dirigidas a algunos de los consejeros distritales según su representatividad: se dirige a Carmen para informarle acerca de la Red de Eventos, que en total son 22 anuales, y en las parrillas de programación de estos festivales pasan diferentes géneros musicales. En la localidad hay 4 festivales de rock y 1 de hip hop, de manera que lo pone a disposición de Carmen para una eventual mayor contextualización. Luego se dirige a Corita para comentar acerca de la Escuela de Formación Artística, en la que se ha pretendido vincular a niños niñas y jóvenes que buscan continuar su proyecto de vida de manera disciplinar, entonces pregunta cómo se podrían vincular los procesos de formación local con la Universidad Pedagógica Nacional, entendiéndose como un proceso de formación a esos agentes musicales que lideran procesos con herramientas mínimas; en el colegio Enrique Olaya Herrera hay un convenio de homologación desde el área de música, entonces le gustaría saber cómo va eso. Se dirige después a Edwin para llamar la atención acerca de su liderazgo en el Consejo de Música, pues mucha información que se genera en el Consejo no ha sido transmitida a los consejeros locales, pero por otro lado, lo que se menciona acerca de la internacionalización, es una de las propuestas que se tocó en una reunión previa con Salomé, porque el quehacer de los artistas locales no está por debajo en términos de calidades para que puedan ajustarse a ese ejercicio de internacionalización, entonces cómo mostrar un avance de ese ejercicio, y saber si se piensa sólo desde las músicas urbanas o pueden entrar otros géneros. Por último se dirige a Paola para solicitar una asesoría a la Mesa Local de Música, porque con la JAL se está intentando impulsar un acuerdo local para constituir un Cluster que pueda hacer parte de la normatividad de la localidad y ayude a generar ruedas de negocio, labor que dentro de la agenda del consejo local quedó pendiente. En un laboratorio se alcanzó a mirar el posicionamiento digital por encima solamente, además, en la localidad hay productores que están

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 5 de 13


vijando y hacen producciones para grupos de Chile y EEUU, pero no se han logrado relacionar con ellos, entonces cómo generar un posible espacio de articulación.

- **María del Pilar Barrera**, quien resalta que dentro de las solicitudes que se han hecho, está resaltar que son un espacio de participación que han estado apartados y desarticulados. Hay mucho esfuerzo desde los consejos locales para hacer las cosas, aún con pocas herramientas y poco conocimiento y articulación, que es lo que demandan de la parte distrital. Consideran que las cualidades de la Gerencia de Música deberían ser aprovechadas en los territorios, debe haber una mayor coordinación. Entonces es una reclamación que amerita reflexión, porque según el reglamento del Consejo de Música, se deben hacer reuniones con los consejeros locales mínimo dos veces al año, además porque son la voz de los territorios, entonces esto se ha desconocido desde la Gerencia y el Consejo Distrital, y este espacio no se había podido hacer. En cuanto a la localidad, es un territorio que tiene unos artistas de gran calidad artística, reconocida no solo en la ciudad sino en gran parte del país, y se han sentido relegados. Hay salas que necesitan ser apoyadas y procesos de formación que merecen ser fortalecidos. Había tres Creas, después quedaron dos, y con la pandemia solamente quedó uno. Entonces hay muchas deficiencias en ese sentido y es el momento de saldar cuentas con las localidades. Indudablemente el trabajo debe ser en equipo, de manera que es el llamado que se hace en este espacio. No está claro por qué hasta este momento es que se puede hacer esta articulación cuando ya casi se termina el periodo como consejeros, pero nunca es tarde y la labor está por hacer.
- **Diego Martínez**, quien menciona que la principal problemática de su localidad es que muchas veces no se tienen en cuenta los artistas locales para los eventos que se hacen al interior de la localidad, resaltando que se hacen eventos con artistas de otros lugares. Hablando de las desarticulaciones, se trata que los consejeros sean puentes comunicativos para enterarse de lo que ocurre a nivel distrital, que muchas veces no llegan a la localidad. Con todo lo que se viene con la reactivación, hace el llamado para que se tenga en cuenta el talento de la localidad. Otra problemática es que falta profesionalización en cuanto a la parte digital para monetizar y sacar provecho al arte, pues no hay herramientas para lograrlo. Otra situación es que hubo un programa antes de la pandemia en la que la OFB llegó a un colegio de Usme, dirigido a niños, pero cuando inició la pandemia ese proceso quedó quieto.
- **Jorge Rodríguez**, quien menciona que en este largo recorrido como artista y como consejero ha evidenciado la cantidad de deficiencias y falta de oportunidades para los músicos en Bogotá. No hay lugares dotados para hacer presentaciones y hay un problema evidente con las escuelas de formación: menciona un proyecto que está desarrollando llamado “Talentos” que viene en su tercera versión, y este año, desde el Idartes se redujo el presupuesto económico, lo que conllevó a la reducción de la comunidad que se está atendiendo en el número de talleres, de manera que no es justo que en vez de fortalecer los procesos musicales y artísticos, se estén reduciendo los presupuestos. Cada vez que llegan gestores desde el Idartes y la SCR D se solicita hacer censos de artistas, y como consejero manifiesta que se han hecho entre 5 y 6 censos, pero no se ven resultados ni continuidad en ello. En los procesos musicales se ve con preocupación la falta de continuidad, porque si se lleva a cabo un proceso con una escuela de formación, viene un nuevo operador y es como empezar de cero, de manera que no hay un enfoque en la formación de músicos de calidad. Hay mucha preocupación porque este periodo está por terminar y no se ha podido hacer nada, y resalta la falta de acercamiento entre las entidades distritales y los consejeros de música. Esta es una labor que se hace de corazón y poniendo todo el conocimiento y sus recursos. Pone el ejemplo de trabajos en los que han desarrollado la construcción de instrumentos para uso de las poblaciones atendidas, pero las administraciones locales, al desarrollar un proyecto en el cual hay instrumentos para comprar, estos quedan guardados en la bodegas de las alcaldías, y ocurre que estos instrumentos están deteriorados y quedan para desechar, entonces es pertinente que en cada proyecto que se exijan instrumentos, estos sean aprovechables por los beneficiarios de los proyectos. Afortunadamente, la música y el arte son parte de todos, y eso lleva a seguir adelante.
- **Julián Osorio**, quien resalta que no había habido mayor información sobre lo que ocurría en este espacio desde que se definió el delegado ante este Consejo. Reitera la intención de formalizar un documento conjunto entre todas las localidades, incluyendo a los distritales desde sus capacidades, para saber cuál es el diagnóstico de la música en Bogotá, que es bastante prudente en estos momentos por la necesidad de activar la economía musical de la ciudad. En Fontibón hay muchas problemáticas sobre todo con operadores de contratos de la JAL, como con los espacios que se habilitan para presentaciones musicales, virtualidad, marketing, pues todo lo que tiene que ver con desarrollo digital y desarrollo mismo de los artistas es muy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 6 de 13

- pobre en la localidad.
- **Luis Rodríguez**, quien comenta que si bien su localidad está diversificada en todos los estratos, plantea una problemática acerca de la realización de un Carranga al Parque que en algún momento se hizo en la Media Torta, entonces la idea sería, no solamente a apalancar agrupaciones tradicionales en el Festival Colombia al Parque, sino también tener en cuenta las casas culturales de las localidades donde hay grupos llaneros vallenatos, de las costas, de música campesina ,etc., entonces sería bueno armar una especie de Festival de las Colonias en cada localidad donde se resalte ese talento local. Resalta que ojalá en las mesas locales pudieran contar con el acompañamiento de algún representante del Consejo Distrital.
 - **Alejandro Peña**, quien resalta su trabajo como programador artístico a partir de la realización de intercambios con festivales internacionales. Las problemáticas que resalta consisten en las falencias evidenciadas en el relacionamiento entre las entidades y las agrupaciones, sobre todo por el tema de los operadores. Las instituciones deben pensar más en los artistas locales y valorarse más, no solo en su localidad, sino en todas, hay artistas muy buenos que merecen ser apoyados por la entidad; se pensaba que estos artistas a raíz de la pandemia iban a tener un mayor apoyo, pero siempre se está convocando a los mismos, que ya tienen una trayectoria consolidada, y los artistas emergentes que tienen un trabajo de 15 años, que se les siguen llamando emergentes, siguen acogiéndose a las becas. Las agrupaciones grandes generalmente no se presentan a becas y, sin embargo, menciona que hay bandas de renombre que se están presentando a becas que deberían estar dirigidas a estos proyectos emergentes que trabajan con las uñas. Su objetivo es apoyar estos artistas con material audiovisual de calidad porque ellos se presentan a las convocatorias con las mejores condiciones técnicas, entonces uno se encuentra agrupaciones de renombre participando, y esto da cuenta que la situación no está fácil para el artista independiente a su estatus. Así, una agrupación muy importante se lleva a cualquier agrupación emergente nada más por temas de trayectoria. Entonces hace el llamado para que las instituciones se preocupen más por las agrupaciones emergentes consolidadas, ojalá verlos en festivales importantes abriendo a artistas de larga trayectoria. Hay agrupaciones muy buenas e interesantes que les toca con las uñas porque el recurso económico es muy difícil de encontrar. Sin la música y sin las demás artes, la vida es aburrida y monótona, de manera que es el momento para reconocer el trabajo de las bandas emergentes.
 - **Sebastián Charry**, quien resalta que es consejero local desde hace aproximadamente seis meses, y se suma a las intervenciones de los demás consejeros, ya que es algo evidente en todas las localidades, resaltando la comunicación local-distrital, los temas de marketing, los censos, y la falta de apoyo que ha sido latente en las localidades desde hace tiempo. Las entidades locales están trabajando de manera totalmente independiente y no se ve un apoyo a estas iniciativas.
 - **Susana Torres**, quien menciona que hay varias cosas importantes en la localidad, y es que se viene solicitando la caracterización de agentes, pero esto no puede ser responsabilidad de la comunidad, sino de las entidades. El año pasado se hizo un formato de caracterización que fue elaborado en la Mesa Local de Música, y se encontraron con 465 músicos de diferentes géneros, pero en la mesa siguen actuando 6 o 7 personas recurrentes. Para todos es importante crear una estrategia de caracterización del sector, no solo en música sino en las demás áreas, pues es una herramienta que ayudaría no solo a la localidad, sino a todas las instituciones. Para ellos es un problema grave lo del habeas data, porque cuando las entidades solicitan los datos se les facilitan, pero si desde las localidades solicitan datos a las instituciones, no es posible acceder a ello. Es un tema que hay que trabajar y mirar cómo se puede solucionar (Paola interviene aclarando a Susana que esto tiene solución al definir los criterios bajo los cuales se comparte la información). Otro tema tiene que ver con la profesionalización, el apoyo que se está dando a los sectores y a las iniciativas locales. Comenta que ella es música empírica y ha sido gestora cultural por más de 15 años, y hasta hace poco se enteró de estas instancias de participación, lo que conlleva a pensar qué estrategias se tendrán para que la comunidad conozca la verdadera definición del los consejos locales de arte, cultura y patrimonio, cuál es el rol de los consejeros y el rol de la comunicación con los consejeros distritales, de modo que no pase que por falta de conocimiento e información se pierdan estas oportunidades, entonces hace el llamado para crear estrategias que permitan invitar a las comunidades a que se recupere la credibilidad de las instancias de participación, y de la comunidad en las instituciones, pues se ha perdido mucha credibilidad en las entidades desde las comunidades. Hay otro tema latente que tiene que ver con la llegada de las escuelas de formación musical desde la OFB, en tanto hay una contradicción dado que, si bien se está beneficiando a una comunidad, esto está entorpeciendo la labor de las iniciativas locales pequeñas: hay


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 7 de 13

organizaciones privada que consiguen sus recursos de manera autónoma, y llega un proceso de formación desde una entidad distrital que es gratuito, y acaba con estos procesos locales pequeños, y así se está afectando el fortalecimiento de las organizaciones culturales de las diferentes localidades, de manera que esto vale la pena revisarlo para ver cómo hacer un trabajo articulado entre organizaciones locales y proyectos distritales. Finalmente, solicita que a través de EsCultura Local se busque el verdadero fortalecimiento a lo local. En conjunto todos están preocupados por lo mismo, porque no se garantiza que las organizaciones y artistas de base sean los beneficiados de todos estos procesos. Trae también a colación lo de la pérdida de los instrumentos de las localidades que mencionaba el consejero Jorge, pues hay una base de instrumentación en la Casa de la Cultura que no ha podido ser aprovechable por las organizaciones locales, y muy seguramente esos instrumentos están perdiéndose. Llama a que no se rompa la cadena de comunicación directa entre los consejos locales, el Consejo Distrital de Música, y la entidad.

- **Freddy Piraquive**, quien resalta que es el primer consejero local del sector de hip hop que ha llegado a su localidad. Ha evidenciado tres problemáticas enunciadas que ha podido identificar desde su ejercicio como consejero. Una de ellas es que no existe una Mesa Local de Música, pues es un espacio de participación importante, y busca antes de retirarse dejar esta mesa consolidada, sea por proyecto de acuerdo, o por unanimidad de los artistas musicales de la localidad; otra necesidad es el fomento de la producción musical y registros fonográficos locales, pues no hay un material fonográfico amplio y sería bueno que se pueda mover permanentemente en redes sociales. Ya se han identificado tres espacios institucionales, que se busca articular con espacios privados. Hay tres estudios de grabación, como el de Idipron, el de la Alcaldía Local de La Candelaria, y de la Secretaría de Integración Social y desde ahí se está fomentando la producción fonográfica de la localidad. Finalmente, la intención es que se promueva la música como objeto de emprendimiento, de manera que concuerda con la idea de los clusters locales, que son instancias interesantes para que las localidades y los artistas locales con el diálogo distrital puedan surgir, entonces el emprendimiento de la música como reactivación económica es algo bien interesante y es una necesidad latente en estos momentos de pandemia que no ha dejado desarrollar la música en el centro histórico, entre espacios públicos e interiores. Comenta que, anteriormente, la consejera local era Titina Macuase, e infortunadamente falleció el año pasado, y según el reglamento del decreto 480, el segundo en lista, si acepta, debe estar en ese espacio (Jorge comenta que la señora Titina Macuase fue una de las maestras homenajeadas en el proyecto Relatos Mayores 2019, lo cual de alguna manera hace gratificante saber que alcanzó a ser homenajeadada en vida).
- **Balthazar Aguirre**, comenta que hay una falta de espacios de música en vivo en su localidad, así como poca variedad y diversidad en el ecosistema musical de Bogotá, el Hip Hop tiene mucha fuerza en la localidad hasta el punto que se ha dividido de la esfera musical de la localidad, y cuenta con un consejero específicamente del género. Los músicos de la localidad han dado cuenta de un muy fuerte analfabetismo digital, y es necesario brindar herramientas de educación para que la gente aprenda a mover y monetizar sus proyectos de manera digital.
- **Wilson Avila**, quien comenta que la situación en la localidad es bastante compleja, se mueve mucho hip hop, pero la participación de los artistas es muy intermitente, solamente participan cuando hay motivación de becas o algo así. Barrios Unidos cuenta con un problema en la falta de conocimiento en la generación de proyectos que se fomentan desde las entidades distritales, de manera que en la localidad se cuenta con el “apadrinaje” de muchas organizaciones culturales que están enroscadas con estos beneficios y son siempre los mismos. En este momento se está logrando consolidar la mesa local de hip hop y la mesa local de música, tratando de unir a los artistas de los diferentes géneros, pero la gente no tiene confianza en estas acciones.

Tras estas presentaciones, Salomé comenta que a medida que se iban haciendo los planteamientos de cada consejero, cuestiona si los presentes tienen conocimiento sobre la funcionalidad de la Gerencia de Música en el marco administrativo distrital. La Gerencia está instalada en el Idartes, que es el ente ejecutor de la política pública que se dictamina desde la Secretaría de Cultura, y en ese orden de ideas la Gerencia responde a algunas de las inquietudes puestas sobre la mesa, a través de los proyectos y programas que traducen esas políticas en términos de atención, pero dada la magnitud de problemáticas, sugiere convocar únicamente a los consejeros locales, pues requiere un tiempo para exponer de manera amplia el funcionamiento de la Gerencia de Música, en qué localidades funciona, cómo está instalada, cómo es la distribución en línea de atención poblacional, territorial, de reactivación, de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 8 de 13

atención a los agentes del ecosistema. Propone como respuesta a algunas inquietudes, convocar a una reunión únicamente entre consejeros locales y la Gerencia de Música, para que se pueda dar alcance a esos diálogos más gruesos, y revisar a cuales sí se les puede dar respuesta como Consejo unificado.


Jorge complementa la intervención de Salomé hablando de la necesidad de hacer esta reunión específicamente con los consejeros locales para definir el nuevo representante ante el Consejo Distrital, pues Alín Martínez, anterior consejero de la localidad de Bosa, era el representante, y él ya no hace parte del consejo local. De manera que este sería un segundo punto de esa reunión que se agendará.

Se da la palabra a los consejeros para ampliar sus intervenciones.

Carlos comenta que, con respecto a lo de los instrumentos en las localidades, desde que se hablaba de la viabilidad de las propuestas que tienen que ver con presupuestos participativos, había un punto que menciona que cuando los proyectos requieren instrumentos que se estén adquiriendo con ese presupuesto, una manera de evitar que se vayan al almacén de los fondos de desarrollo local es que una entidad oficial presente en el territorio, apadrine el proceso y poner a su cargo ese inventario para dejarlo en comodato. Muchas veces se trasladó la pregunta a la SCRD, para que se hiciera ese ejercicio de modo que los diferentes procesos de escuela, en ese nivel de base del ecosistema territorial, no sufran ese tipo de consecuencias. Por otro lado, con respecto al ecosistema, en la caracterización pasa por un proceso de formación comunitario, social, organizacional, y unos institucionales que ofrece la OFB con apoyo del fondo de desarrollo local, que son los que ponen los instrumentos. Entonces hay que determinar los niveles de desempeño, alcances y limitaciones de las entidades e instancias. Lo que interesa es el niño que está en un proceso de formación, pero los niveles de cualificación de cada proceso determinan los alcances, entonces la idea es proyectarlos hasta la instancia de poder llegar a las universidades, ojalá a través de acuerdos. Los acuerdos locales son leyes que rigen en el territorio y son de estricto cumplimiento de las alcaldías, entonces hay una agenda importante para hacer. Finalmente, acerca de los operadores, socializa una situación en San Cristóbal mencionando que la experiencia que han tenido con operadores desde el SECOP es terrible porque, en una capacitación dirigida a los consejeros con la Universidad Nacional, se informaba que el SECOP es una plataforma internacional, y en ese sentido cualquier organización de Latinoamérica puede venir a ejecutar proyectos en los territorios. Hasta el momento no ha pasado porque los presupuestos no son atractivos para eso, pero esto se podría solucionar es a través de convenios interadministrativos. Hay que hacer el ejercicio de las becas y “competir”, pero se ha planteado que dentro de las becas se les dé prioridad a los ejercicios organizativos. Es la invitación para que, si en las localidades no hay convenios interadministrativos, se haga el ejercicio de buscar la voluntad política de las JALes y de los alcaldes en función de que esto se pueda dar.

Julián toma la palabra para complementar lo anterior, afirmando que debe haber una claridad acerca de lo que se maneja desde las JALes a través de contratos del SECOP, y lo que se maneja con Idartes desde el PDE y PDAC, porque en los primeros no se tiene en cuenta al Idartes ni a las entidades adscritas al sector. Con la pandemia y todo lo que ha ocurrido en el marco del paro, el PDE ha sido insuficiente. Hay muchas propuestas, como bandas de marcha y orquestas, y escuelas que se han visto afectadas, y que no encuentran resguardo en el PDE, y resulta complicado abordar el tema desde ahí. Llama a los compañeros a que solucionen sus problemas de operadores con las alcaldías locales, ya que eso no es competencia del Idartes. Ahora, si se pueden hacer cosas desde el Idartes con los consejos locales y distritales de música, sería mucho mejor solventar todo esto que tiene que ver con celebraciones, eventos y puestas en escena en las localidades, más que desde las alcaldías, que muchas veces tienen “mano negra”.


Susana interviene para afirmar que este encuentro sigue siendo muy importante y será el punto de partida para iniciar un trabajo una vez el periodo de ellos finalice. Han quedado varias inquietudes y varios cuestionamientos realizados a través de esta reunión. Es prudente generar esas mesas de trabajo que sean organizadas, ya hay unas problemáticas centrales y se ha podido revisar desde las localidades vinculadas a esta reunión cuáles son estas problemáticas y revisar cómo se van a abordar, de manera que sea un trabajo en conjunto y no se recargue solamente en el Consejo o la entidad. Se trata de aterrizar esas ideas y crear un cronograma de trabajo, y de esta forma dar resolución a estas problemáticas asignando fechas y dolientes, porque estos encuentros no se realizarán cada semana por temas de agendas, pero sí es importante desde lo local aprovechar este espacio y no perderlo. Hay muchas problemáticas más que hay que ir recogiendo de los encuentros de cada consejo y de cada sector, de manera que esto va creciendo más.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 9 de 13

Pilar toma la palabra para resaltar que hay una invitación que extiende a los presentes al reto que tiene Bogotá para convertirse en la Atenas sudamericana, pero no se va a lograr si se sigue trabajando de la misma forma, porque hay recursos que no están llegando como debieran llegar. Comenta que en la localidad de Suba, en la parte sur, hay mucha gente mayor que valora la música andina colombiana, que es un género que está ahogándose, con grupos con una gran trayectoria. Desde la JAC se venía pidiendo un festival de música andina colombiana y se lograron dos festivales, uno de ellos es “Suba Canta”, en el que hubo muy buenas presentaciones de niños y grupos conformados, y fue de mucha acogida por la gente, y esto vale la pena resaltarlo; esto se hizo solamente en una de las UPZ de la localidad. Esta oportunidad les sirvió para tomar como referente la sabana de Bogotá, que manejan recursos pequeños, pero que invierten en la cultura, con buenos escenarios, aulas sonorizadas para las clases, etc., de manera que los niños que vinieron invitados desde allá a este festival mostró la necesidad de que Bogotá se ponga a la par, y se puede hacer porque hay talento. Se espera que estas escuelas existan con buenos insumos, y dar a entender a los niños, adultos mayores y mujeres que en la música hay una posibilidad de relación. Bogotá tiene mucho para proyectarse internacionalmente, pero, aún con más recursos que muchas poblaciones, no está dando los frutos que debería dar porque hay algunas fallas como las que mencionan los demás consejeros en las localidades que se deben superar. El reto es que, a través de la música, la sociedad encuentre otra manera de ver la realidad. Otra propuesta desde la localidad tiene que ver con que Idartes tenía un presupuesto de 1389 mil millones de pesos, y solo se ejecutaron 90 mil en el 2020. En la localidad de tres Creas ahora solo hay uno, y esto merece atención. Si no son Creas, hay espacios culturales a los que se les puede apoyar para centralizar. Se necesita inversión y que focalice a los emergentes, a quienes quieren progresar pero que no pueden porque les falta experiencia. Es necesario también invertir en escenarios. Se ha insistido a la alcaldía que inviertan en escenarios móviles, porque no hay sonido bueno para las actividades. Por otro lado, a raíz de los encuentros ciudadanos, han encontrado fábricas de instrumentos musicales, luthiers que podrían ser apoyados teniéndose en cuenta en las becas y en los premios que se fomentan desde el Idartes y en demás actividades, pues son personas que siguen fabricando los instrumentos, y ojalá que los artistas no se mueran dándoles un adecuado homenaje. Se requiere visión, voluntad política e inversión.

Paola toma la palabra para dirigirse a los consejeros locales, resaltando que las intervenciones permiten entender en detalle las diferentes necesidades de las localidades. Hay que mejorar los canales de comunicación teniendo en cuenta el corto circuito que hubo con la ausencia del consejero local. De otra parte, reitera acerca del alcance del Consejo Distrital de Música, y se basa en su participación en otros consejos de diferentes áreas en otras partes del país. El Sistema Nacional de Cultura definió también a partir de la ley de cultura cuáles eran las acciones que desempeñan estos consejos, y el alcance del Consejo de Música es aconsejar, sugerir o plantear acciones para que se desarrollen a nivel distrital. En este momento se está construyendo el plan de trabajo del Consejo, y esta reunión es perfecta para evidenciar que muchas de las cosas planteadas pueden incluirse en ese plan de trabajo, pero es importante que se tenga claridad sobre el alcance del Consejo, porque muchas de las propuestas que se han hecho tienen tres alcances distintos: lo institucional a través de acciones que pueden articularse con diferentes instituciones y organizaciones; lo que tiene que ver concretamente con las acciones del Idartes, para lo cual reitera la reunión entre Gerencia y Consejeros locales, dentro de las cuales el Consejo Distrital de Música no tiene mucha injerencia, y que corresponden directamente con Idartes como institución; y hay acciones que sí pueden tener un seguimiento desde el Consejo. De manera que frente a estos tres alcances que son diferentes, y la expectativas que cada uno tiene, es clave que los consejeros dejen por escrito el listado de expectativas, necesidades y problemáticas que se tienen, y que se pueden clasificar en estos tres ítems: con alguna institución en particular, revisar qué compete al Idartes o a la SCRD, o las que se pueden abordar desde el Consejo. Es importante que todas queden en un documento porque finalmente el rol de los consejeros distritales es ser la voz de los consejeros locales en el Consejo, en tanto en este espacio se puede proponer, pero no quiere decir que el Idartes o la SCRD tenga que ejecutar tales propuestas. Reitera que son un órgano consultivo y se pueden proponer cosas que no necesariamente implican su ejecución desde las entidades. Así se puede revisar cuáles de estas acciones pueden quedar dentro del plan de acción del Consejo de Música. En conclusión, propone que la secretaría técnica realice una ficha que se pueda completar por los consejeros locales, y plantear la clasificación de a quién corresponde esa necesidad, si al Idartes, o a alguna de las instituciones que participan en el Consejo, o si es directamente del Consejo, y se revisarían y se reclasificarían si es necesario, y después tener una reunión de retroalimentación. La riqueza que esto genera es que se puede generar un diálogo para poner en conocimiento ante el Idartes y el consejo las necesidades, y revisa cómo se pueden apoyar y desde qué instancia, sobre todo porque se quiere manejar las expectativas en el sentido de lo que se puede hacer realmente y establecer ese compromiso, y así se van explorando nuevos caminos, o qué otras acciones se pueden

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 10 de 13


emprender. Impulsa a los consejeros distritales a que complementen esta intervención.

Carmen interviene para aclarar que se siente identificada con el trabajo de los consejeros locales porque su gestión es fundamentalmente local y su pasión son estos temas, pero sí es muy importante definir los alcances, entonces hay que mirar cuáles son las funciones, qué se puede hacer, ojalá se pudieran hacer muchas cosas por los barrios, pero es una invitación a ser benévolos entre todos. Menciona que ha recibido mensajes ofensivos acerca de la falta de visibilidad de su gestión, pero no ha podido hacer entender que desde el Consejo ha tratado de acercarse. Entonces es mirar los alcances, a quienes se pueden direccionar, y ver en qué escenario pueden unirse para lograr esas ideas. Y se trata también de tener claro el decreto 480 en cuanto a las funciones, alcances y el tema de los beneficios para los consejeros que es algo que aún no es muy claro. Menciona que a pesar de las dificultades económicas está presente trabajando para lograr acciones concretas.

Edwin complementa aclarando que hay un límite de lo que se puede hacer desde el consejo, y que ninguno de los consejeros vive de esto. Por otro lado, aparte del Consejo, muchos tienen otros grupos de trabajo, y se trata de dar respuesta moviéndose bajo las dinámicas de todos. Entonces resulta complejo leer los múltiples mensajes que le llegan de esos otros grupos de trabajo, y resalta la importancia de tener en cuenta la forma en que se expresan los mensajes cuando se requiere, más aún entendiéndolo que todos los consejeros del sistema realizan esta labor *ad honorem*, aparte del quehacer artístico de él y de muchos. Entonces hace el llamado para que se entienda que es un desborde de información en el que se pasan de largo mensajes que no se leen, pero puede interpretarse desde afuera como una falta de interés por la falta de respuesta oportuna. En ese sentido, solicita que se cuando se haga alguna solicitud o pregunta sea algo muy puntual, para escalar la información al Consejo, pero esto no implica que se solucionen asuntos, inconvenientes o necesidades de los diferentes estamentos que hacen parte de toda la cadena de consejos.

Tras dos horas de reunión, y en vista que algunos consejeros locales han comenzado a retirarse por compromisos previamente agendados, Jorge toma la palabra para consultar a los consejeros locales presentes y a la Gerente de Música por la fecha y hora de la reunión que se espera tener para profundizar sobre las necesidades planteadas, y para la definición del consejero local delegado ante el Distrital. Jorge plantea que la reunión se haga el jueves 24 de junio a las 3:00 p.m. Paola reitera la importancia de anotar las necesidades antes de esta reunión, para que el Consejo Distrital las pueda discutir. Si bien hay varios puntos en los que coinciden entre las partes, es muy importante que queden propuestas por escrito para hacer una trazabilidad. Salomé propone que ese documento se levante después de la reunión con la Gerencia de Música, porque algunas de ellas pueden tener respuesta en ese ejercicio, y de ahí se puede decantar qué puede solventar dentro de la competencia del Consejo. Paola añade que en este documento se podría añadir una sección que mencione si dicha necesidad en efecto tuvo resolución desde alguna de las instancias, para hacer un buen seguimiento a lo planteado. Retomando la reunión a realizarse, se acuerda la fecha y hora sugerida, y, si bien se enviará la invitación, Jorge solicita a los consejeros locales presentes que roten la información, tanto a los consejeros que se fueron retirando, como a los que no asistieron en toda la jornada.

Wilson toma la palabra para hablar de lo que estaba comentando Carmen, para cumplir como consejero, sea local o distrital, bajo la premisa que esta es una labor que se hace *ad honorem* y, de forma directa o indirecta, este trabajo debería tener remuneración económica cuando se está poniendo toda la experiencia que tiene cada quién en este tipo de trabajos comunitarios. Por ejemplo, desde su localidad ha estado luchando para que personas que no han tenido formación universitaria, empiecen a tener capacitaciones que apunten a ello, hay algunas 3 o 4 universidades que podrían otorgar becas a través del distrito, pero esto no ha sido posible. A veces es complejo cuando se tienen obligaciones laborales y se queda con el sinsabor de no poder convocar más gente o no poder pasar la información de las entidades distritales a la comunidad cuando la necesitan. Por otro lado, hay ediles en cada localidad, y ellos reciben salarios por su labor, y asegura haber estado en esas reuniones, que a su juicio son tan pobres que no sobrepasan la media hora y no es justo que ganen un salario, cuando uno como consejero trabaja directamente con su comunidad de la mano, asiste a reuniones, y no se recibe ni siquiera un beneficio de educación o económico. Más arriba está el Concejo de Bogotá, y los salarios de los concejales son muy grandes. Entonces por qué como consejeros locales o distritales no se recibe un salario mínimo básico al que por constitución se tiene derecho. Menciona que su negocio se encuentra vacío porque no ha tenido apoyo desde la Alcaldía Local para los microempresarios, no tiene a nadie vinculado y aún así debe pagar arriendo sacrificando sus propios ingresos. Menciona también un programa que realiza en la emisora local con el que está totalmente atado porque no hay

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 11 de 13

apoyos de las alcaldías, y los medios locales resultan pisoteados por otras iniciativas que no son del territorio y terminan llevándose todos los presupuestos que pueden ganarse los diferentes medios de comunicación local. Sería bueno mirar qué se puede hacer porque el trabajo de los consejeros no tiene que ser todo de corazón. Si como lo mencionó Pilar, en el presupuesto 2020 quedaron 10 mil millones de pesos que no se utilizaron, finalmente se pierden, y eso se podría destinar para que cada consejero de arte y cultura devengue un salario mínimo y se sienta con la obligación de poder trabajar más tranquilo por la comunidad, de contestar los correos que llegan y poder compartir la información sin sacrificar lo que cada quién está haciendo por sus propios medios. La comunidad no entiende eso, y asumen que uno es un servidor público y recibe salario, y no es así. Ni siquiera como consejeros tienen beneficios para ganar proyectos o becas, ni ha habido un incentivo que compensara el transporte cuando las reuniones eran presenciales. Este es un trabajo que se está haciendo para el beneficio de los enlaces locales, pero como consejeros no tienen ningún beneficio, por el contrario, se piensa que ellos se quedan con recursos de la localidad. En el cabildo que hubo en el Portal de Transmilenio de Las Américas, comentó la molestia de muchos consejeros, en tanto llevan años trabajando para la sociedad y nunca han recibido un beneficio por eso. Esta labor se hace de corazón, pero muchas veces conlleva problemas económicos e incluso encontrones con otros consejeros, porque a veces quieren apropiarse de las cosas y no soltarlas. El dinero que genera el arte y la cultura en Colombia es mucho, y el dinero con el que se quedan los operadores logísticos, así como lo que queda pendiente por ejecutar cada administración es también bastante. Entonces es necesario plantear un pago para los consejeros, por lo menos un mínimo vital, o para pagar el internet, porque seguramente el distrito no estará sufriendo el internet a las personas que se conectan a las reuniones de manera virtual. Es claro que el objetivo de este trabajo es la comunidad, pero por qué no se piensa en la parte económica de los consejeros para esta labor. Ni siquiera las ayudas de mercados llegaron a varios de los consejeros. Ya es momento de que las alcaldías y el distrito empiecen a dar cuenta que esto es un trabajo remunerable, y se pongan parámetros y normas establecidas para que la gente cumpla.

Susana comenta que, en cuanto a lo que resaltaba Paola, si cada quien es consciente y se conoce el Decreto 480, se sabe hasta dónde se puede llegar desde este espacio. No se puede bajar la guardia y seguir resistiendo. Si se siguen aportando ideas, no como problemas sino como soluciones, se lograrán más cosas al ser más constructivos. Si uno se queda callado simplemente por no saber a quién hay que llegar, no va a pasar nada, entonces hay que hablar por lo menos para saber a quién hay que llegar. Se ponen las propuestas y las instituciones dirán qué se puede y qué no, pero hay que seguir trabajando, juntando fuerzas para que se escuchen a todos los consejeros locales unidos, que venir uno por uno a plantear necesidades propias. Con respecto a lo que mencionaba Edwin frente a la multiplicidad de grupos, no es que se trate de contestar mensajes todo el tiempo, porque muchas veces se trata simplemente de replicar la información. Por ejemplo, si cuando se hizo la reunión anterior con los consejeros locales solo se conectaron dos, se hubiera podido escalar eso a cualquiera de los consejeros locales con los que se tiene contacto, y de ahí mejorar la convocatoria. Se trata de mirar cómo mejorar el tema de la comunicación. Por ello, la idea de dejar por escrito las necesidades es bienvenida para poder hacer el seguimiento adecuado.

Pilar toma la palabra, refiriéndose a la rendición de cuentas de Idartes para el año 2020, asegurando que hubo un presupuesto de 3141 millones de pesos para todo el distrito, y solo se gastaron 305 millones de pesos, y si una parte de ese presupuesto no se ejecutó se pierde para la cultura. Entonces el llamado es que al final de este año, no se le presente esto mismo a la comunidad. Las propuestas que se están presentando desde los consejos locales son ejecutables y proyectables, y muy acordes con la situación de pandemia. Reitera que los escenarios móviles podrían ser una buena alternativa para mitigar esta situación de oferta cultural, sobre todo pensando en que son espacios abiertos, y además permiten flexibilizar los accesos a los espacios públicos. Todo esto merece un análisis para ver si se están flexibilizando o se están obstaculizando las oportunidades para los artistas. Este es un momento de unión y desde la Gerencia de Música se vislumbra la posibilidad de transformar los territorios y que llenen de orgullo a todas las localidades, y así se puede al final de este año, entre consejos distritales y locales sacar un buen resultado.

Salomé concluye reafirmando la necesidad de dar continuidad a estos encuentros, para que no haya retrocesos en las cosas que se vayan acordando internamente. Jorge aprovecha para resaltar la participación de consejeros locales en esta sesión, en tanto es la más nutrida que se ha tenido desde el periodo anterior de los consejos y resalta la participación de todos en el aporte de problemáticas y soluciones. Este es un buen insumo para vislumbrar qué puede seguir haciéndose en este espacio en conjunto. Espera que la participación en la próxima reunión y en las próximas que se convoquen sea aún más nutrida. Julián se suma al igual que varios consejeros, al agradecimiento de los participantes, especialmente a los consejeros distritales por abrir el espacio tras mucho tiempo de espera. Están

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 12 de 13

preparados para participar y organizarse en conjunto, y así mejorar las condiciones de los artistas de la ciudad y las localidades. Susana asegura que si venían preparados es porque desde hace tiempo se estaba esperando este encuentro, y, por otro lado, va a solicitar a los presidentes de los consejos de cada localidad para que informen a los consejeros de música que no asistieron hoy, para que estén presentes en la próxima sesión.

Tras estas intervenciones se concluye la sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a la siguiente sesión únicamente a los consejeros locales para discutir de manera más profunda las problemáticas planteadas, y para definir el representante local en el Consejo Distrital, para el día jueves 24 de junio a las 3:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Matriz de recopilación de problemáticas para compartir con el Consejo Distrital de Música	Gerencia de Música - Jorge Martínez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha: 17 de junio de 2021 / 13 de 13

Diligenciamiento de la matriz	Consejeros locales de música.
Análisis de la tabla diligenciada como insumo para el APA 2021	Consejeros distritales de música

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

EDWIN GARZÓN REYES
Coordinador
Consejero Creadores Músicas Urbanas

SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ
Secretaría Técnica
Gerente de Música - Idartes

Revisó: Consejeros distritales de música presentes en la sesión.
Proyecto: Jorge Martínez García - Profesional universitario Gerencia de Música, Idartes.